



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 15 quince del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LAE. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; el L.C.P María Blanca Esther Palacio Franquez, "Primer vocal suplente" del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Julio Cesar Castillón Pérez y Lic. José Luis Arellano Islas, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Mtra. Rosa Alicia Limón Jaramillo, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar la sesión ordinaria a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente" de SEAPAL VALLARTA da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Revisión de la agenda de trabajo;
4. Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública con concurrencia: Local 02/75903/2018.
5. Acto de fallo de Licitación Pública con concurrencia: Local 02/75903/2018.
6. Asuntos varios;
7. Lectura de acuerdos y comisiones; y
8. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- Se aprueba por unanimidad la orden del día.

3. Revisión de la agenda de trabajo.- En el desahogo del punto se revisa los asuntos a tratar.

----- Acuerdo del Comité -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Se aprueba el punto.

4. Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública con concurrencia: Local 02/75903/2018. En el desahogo del punto se les da a conocer a los miembros del "Comité"

A).- El Acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 02/75903/2018, para la ADQUISICION DE SUMINISTRO DE VALES DE DEPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 1, se presentó 01 una propuesta física y de manera presencial únicamente, sin que hubiera otras propuestas recibidas por paquetería, correo electrónico u otra vía, presentándose la empresa PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V.

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

			Proveedor	PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	1,628	Serv.	Tarjetas de Vales personal de Confianza	831.65	\$ 1,353,926.20
2	3,234	Serv.	Tarjetas de Vales personal Sindicalizado	752.18	\$ 2,432,554.78
3	1	Serv.	Dispersión de Comisión	4829.98	\$ 53,129.74

			SUB-TOTAL:	\$ 3,839,610.72
			IVA	\$ 8,500.76
			TOTAL:	\$ 3,848,111.48

Se evaluarán las propuestas y el acto de fallo será el día a las 11:00 once horas con cero minutos del día 15 quince del mes de Enero del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco. Lo anterior con fundamento en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 67 y 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

5. Acto de fallo de la Licitación Pública con concurrencia: Local 02/75903/2018.

A).- Fallo de la licitación Pública Local 02/75903/2018 Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 02/75903/20188 se presentó una empresa por:

1. PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V.

Se presentó la propuesta de los documentos solicitados en las bases y el monto que se señalan a continuación:

			Proveedor	PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	1,628	Serv.	Tarjetas de Vales personal de Confianza	831.65	\$ 1,353,926.20
2	3,234	Serv.	Tarjetas de Vales personal Sindicalizado	752.18	\$ 2,432,554.78
3	1	Serv.	Dispersión de Comisión	4,829.98	53,129.74
SUB-TOTAL:					3,839,610.72
IVA					8,500.76
TOTAL:					3,848,111.48

Cabe mencionar que: conforme al acta de presentación de la licitación Pública Local 29/74955/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017, no se presentó ninguna propuesta física ni de manera presencial, ni otras propuestas recibidas por paquetería, correo electrónico u otra vía. Así como en la licitación Pública Local 01/49777/2018 de fecha 05 de enero de 2018, PARA SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA EL PERSONAL DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES, se desprende que la empresa PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V. No cumplió con los requisitos por lo que la COMISIÓN declaró DESIERTAS ambas licitaciones, Con fundamento en el artículo 72 fracción VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente; y VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación, establecido en la **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.**

Con lo anterior descrito y con fundamento en el numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O LA CONVOCANTE, en sus incisos e) En caso de presentarse cualquier situación no prevista en las bases de la convocatoria, será resuelta por la "Convocante" con apego a la "Ley". Inciso g) Resolver sobre las proposiciones presentadas en las licitaciones públicas, con la finalidad de obtener las



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los "Licitantes", e inciso i) Decidir lo conducente respecto de las situaciones extraordinarias que se presenten en el ejercicio de sus funciones, observando siempre los principios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad, honradez; y j) Las demás que sean conferidas por las disposiciones secundarias.

Por lo antes fundamentado, esta COMISIÓN, determina que la LICITANTE PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V., pasa a la siguiente etapa del presente proceso de conformidad con el artículo 72 fracción VIII. *En el supuesto de dos procedimientos de licitación hayan sido declarado desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias.*

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. LCTC. Atshary Yael Barbosa Cortés, Jefe departamento de Recursos Humanos de "SEAPAL VALLARTA";

De dicha evaluación se desprendió que el "LICITANTE" cumplió con las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Se le pregunta al encargado de Presupuesto de SEAPAL VALLARTA, L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, si existe partida presupuestal y techo presupuestal para la realización y ejecución de la Licitación Pública Local 02/75903/2018, manifestando, que en efecto, si hay partida y techo presupuestal para la realización de dicho proceso.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que la propuesta es solventes y cumple con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta que es solvente ; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 02/75903/2018 a PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	1,628	Serv.	Tarjetas de Vales personal de Confianza	831.65	\$ 1,353,926.20
2	3,234	Serv.	Tarjetas de Vales personal Sindicalizado	752.18	\$ 2,432,554.78

3	1	Serv.	Dispersión de Comisión	4,829.98	\$ 53,129.74
SUB-TOTAL:				3,839,610.72	
IVA				8,500.76	
TOTAL:				3,848,111.48	

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 16 al 31 de Enero del 2018, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

6. Asuntos Varios - En el desahogo del punto se informa que el presente "Comité" ha sido necesario la adquisición de diversos bienes y servicios, por lo que se pasa a consideración de los miembros del "Comité" la documentación correspondiente a las adquisiciones que se relacionan a continuación, para su revisión y comentarios.

REQUISICIÓN	SOLICITUD	FECHA O.C.	PROVEEDOR	MONTO O.C. CON IVA
50135	75277	19/12/2017	ITEM 4.1	1'786,400.00
28716	34103	7/7//2017	MARISCAL SALAZAR JOSE LUIS	\$161,820.00
35154	46089	5/09/2017	KEASER COMPRESORES DE MEXICO, S DE EL DE C.V.	\$212,522.39
29057	34571	12/7/2017	MANUFACTURERA CENTURY, S.A. DE C.V.	\$ 178,927.22
48354	72956	30/10/2017	NAVARRO TORRES ROBERTO ALEJANDRO	\$ 235,374.55
50120	75215	19/12/2017	HEWLETT-PACKARD MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 845,396.40
20360	24106	24/02/2017	PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.	\$218,241.16
33794	43129	28/08/2017	GSG OBRAS CIVILES E HIDRAULICAS, SA DE CV	\$201,246.08

7. Lectura de acuerdos y comisiones.- Se desahoga del punto.

8. Clausura de la sesión.- En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su realización.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

LAE. Gilberto Javier Fernández
Cuevas
"Presidente Suplente "

L.A.E. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo suplente"

Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"

Lic. Julio César Castellón Pérez
"Tercer vocal Suplente"

C. Alejandro Adalberto Torres
Magaña
"Cuarto vocal"

Mtra. Rosa Alicia Limón Jaramillo
"Quinto vocal suplente "

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

L.C.P. María Blanca Esther Palacio
Fránquez
**"Comisario Público Propietario de
SEAPAL VALLARTA", Primer Vocal
suplente.**

*Esta hoja pertenece al Acta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA" del 15 de Enero del 2018.